



SESIÓN EXTRAORDINARIA No.109

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas con quince minutos del día 16 de mayo del dos mil trece.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	PRESIDENTE
LUIS	BERMUDEZ	MORA	REGIDOR
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
JESÚS	BADILLA	BADILLA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
BLANCA	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
VICTOR HUGO	MORA	GARCIA	SIND.DIST. III
HAZEL	DENIS	HERNÁNDEZ	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMENEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
BERNARDA MARIA	GONZALEZ	CHAVARRIA	SIND. SUP.DIST. III
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

ORDEN DEL DIA

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

ARTÍCULO II PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2013.

16-05-13

**ARTÍCULO I
ORACIÓN INICIAL**

Se deja constancia que se procede a realizar una oración inicial antes de dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

Presidente Castillo Valverde: Solicita realizar una alteración al orden día para tomar un acuerdo respecto al pago de taxi de los regidores de la sesión ordinaria del 13 de mayo 2013, y tomar acuerdo para que se le comisione a asistir a la C.G.R.

ACUERDO N°: 2404-1-16-05-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA ALTERACIÓN PARA EL ORDEN DEL DÍA PARA TOMAR UN ACUERDO RESPECTO AL PAGO DE TAXI DE LOS REGIDORES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 13 DE MAYO 2013, Y TOMAR ACUERDO PARA QUE SE LE COMISIONE A ASISTIR A LA C.G.R.

Presidente Castillo Valverde: El acuerdo sería realizar el pago de taxis a los regidores que utilizaron el transporte modalidad taxi en la sesión ordinaria celebrada por este Concejo Municipal el día 13 de mayo 2013. También ocupo que me comisionen para ir a la Contraloría General de la República.

ACUERDO N°2404-2-16-05-2013

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD DE ACUERDA REALIZAR EL PAGO A TAXIS POR EL TRANSPORTE REALIZADOS A LOS REGIDORES EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA 13 DE MAYO 2013. ASIMISMO SE ACUERDA COMISIONAR AL SEÑOR ARTURO CASTILLO VALVERDE PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA ASISTIR AL ÁREA DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO LOCAL EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

ARTÍCULO II**PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2013.**

Alcaldesa Verley Knight: Saluda a los presentes, he indica que no se va a poder proyectar la presentación en forma digital, manifiesta que el día de ayer se remitió 7 folletos mediante oficio Número DA-3-4328-2013 con fecha de 15 de mayo 2013 (foliados del 001 a 0039), aprovechando que se iba a reunir la Comisión de Hacienda y Presupuesto. La señora Contadora Municipal Licda. Yorlenny Wright, incorporo tal y como se había solicita en el acuerdo 22-57-01-04-2013, que se incorporara los montos de la liquidación presupuestaria, nuestra preocupación mayor es que estamos en el mes de Mayo 2013, y hay proyectos para que se puedan ejecutar, esto es para valorarlo lo antes posible y remitirlo a la Contraloría, eso se toma su tiempo, y los procesos de contratación administrativa también, duran de 15 a 22 días, y si fuera una licitación mayor a los 5 millones de colones tiene que venir al Concejo y es más tiempo, les hago todo este preámbulo porque no queremos vernos otra vez en la misma situación que se culpa la administración por la no ejecución, salvamos nuestra responsabilidad, porque para poder ejecutar estamos en un tiempo bastante ajustado. La señora Contadora queda con ustedes para hacer la exposición.

Licda. Yorlenny Wright/Contadora Municipal: Saluda a los presentes, he indica que en cumplimiento al acuerdo del Concejo se incluyó lo que restaba del superávit específico, que es más que todo lo que compone el presupuesto extraordinario 1-2013, los ingresos del presupuesto total es ¢1.851.092.580.42, de los cuales para el periodo 2013, está asignado ¢3.698.573.00, el superávit específico ¢1.847.394.007.42, si recuerdan eran todas las transferencias de ley que faltaba de

incorporar, lo del fondo de bienes inmuebles 76%, las Escuelas de música, que no estaba incluido, las estrategias de protección medio ambiente, ¢7.388.264.81, lo que restaba del impuesto al banano ¢258.119.481.68, la Unidad Técnica, servicio de mercado ¢11.019.985.06, eso era lo que faltaba de incluir, lo demás estaba contemplado. Para el Programa uno, todos sabemos que los departamentos ocupan los insumos para poder trabajar, no tengo insumos adicionales que hayan solicitado, pero tenemos el PAO que se presentó año pasado para el periodo 2013, se revisó lo que se pudo incluir en el ordinario la diferencia se incluyó en este extraordinario. Renta ¢1.500.000.00, Cobros ¢3.750.000.00, el programa de administración general tiene un total de ¢62.300.000.00, de ellos en información hay ¢1.850.000.00, propaganda ¢1.900.000.00, encuadernación (copias, empastes) ¢1.400.000.00, de los servicios de gestión y apoyo que actualmente tienen los departamentos se hizo ver es cuanto se necesita para terminar el año, eso es lo que se está incorporando, y si hubiera algo más hay que hacerlo llegar, de servicio de ingeniería son ¢2.000.000.00, esto propiamente es para el área de cobros, para cuando se envía a cobros judiciales, los peritos, y valoraciones, entonces todo eso hay que pagarlo y ya tenemos el código que correspondía para desarrollo informático ¢4.000.000.00, otros servicios de gestión y apoyo por ejemplo para la secretaria del Concejo, proveeduría, tesorería, y recursos humanos, están contemplados para el resto del año, para capacitación ¢2.000.000.00, protocolario ¢1.500.000.00, gastos y representación ¢500.000.00, para mantenimiento de equipo y transporte ¢1.000.000.00, mantenimiento equipo de computación y de oficina ¢100.000.00, y sistemas de cómputo e información ¢1.500.000.00, alimentos y bebidas ¢1.700.000.00, material de equipo de cómputo ¢2.000.000.00, repuestos y accesorios ¢1.600.000.00, productos de cartón ¢4.000.000.00, el monto más significativo son las prestaciones legales que son ¢24.000.000.00, para Auditoria ¢5.700.000.00, para el registro de compras administración inversiones propias, en lo que es equipo de oficina ¢1.400.000.00, equipo de programa de computo, ¢3.200.000.00 y ¢200.00.00 equipo diverso. Se incluye la transferencia de ley para el pago de los intereses y amortización de los préstamos que tiene la institución con el Banco Nacional, un refuerzo de ¢3.000.000.00 para intereses, posteriormente empezó a explicar lo que era el presupuesto en sí.

Se deja constancia que Licda. Yorlenny Wright/Contadora Municipal explico las 039 páginas del presupuesto extraordinario 1-2013.

Regidora Suplente Allen Mora: Una pregunta, ¿que son los amigos de damas?

Licda. Yorlenny Wright/Contadora Municipal: Es una asociación que se llama Damas amigos de la Tercera Edad, la que conoce más es la mamá de Fanny.

Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno: En realidad es un poco complicado el tecnicismo del presupuesto, se podría pensar más bien en hacerlo por objetivos, y sería más entendido el asunto, para que así el Concejo tome la decisión pertinente, ese es un aspecto el otro aspecto al que me quería referir, si alguien planteo la posibilidad que las partidas específicas se pudieran ejecutar sin que fuesen a la Contraloría, como para ganar tiempo, hay que diferenciar este asunto, no estábamos hablando cuando el señor de la Contraloría planteo sabiendo efectivamente cuales son los proyectos él se estaba refiriendo a los del superávit específico que tenía que ir a la Contraloría, que además incluye las partidas específicas, ambas fuentes de recursos, las partidas específicas del superávit específico no se pierden el único requisito es volverlas a presupuestar, y eso es parte de otro problema como enviar esos saldos de partidas específicas, el otro tema es hacer un breve resumen de lo que acaba de exponer la licenciada que nos puede llamar la atención, este presupuesto que es mayor a 1800 millones de colones, ni el 1% corresponde a remuneraciones, y cuando uno lee que hay 875 millones designados para bienes duraderos, representa un 47%, pero si vemos que la Unidad Técnica tiene 1075 millones para ver cómo se ejecuta en este periodo, como auditor tengo una seria preocupación, máxime escuchando a la Señora Alcaldesa que ella tiene una programa ya, esto se puede ir planificando de previo para

cuando se le dé la aprobación del recurso, ya este, si bien es cierto que la Unidad Técnica remitió un presupuesto, que es el fundamento por el cual el Concejo puede aprobar este presupuesto, no detalla puntualmente los proyectos. El último aspecto es que las partidas específicas que no están, que ya pasaron, y que estamos concluyendo con los compromisos de diciembre del 2012, que por cierto se vencen el 30 de junio, dentro de esos proyectos sí pudieron obedecer a partidas específicas, y otras que son partidas normales, en conclusión la ejecución no se puede realizar sin planificación.

Se deja constancia que hubieron intervenciones por parte de la señora Shirley Jiménez Bonilla síndica del distrito de la Alegría consulta al respecto a la Escuela de Germania, de parte del Síndico Hugo Mora García respecto a una obra que se realizó y no se ha pagado, además el Regidor Alexis Hernández Sáenz consulta cual fue el ingreso 2012 del IBI, a lo cual la Señora Contadora responde que del ingreso el 10% se destina para gastos administrativos.

Se deja constancia que el Señor Presidente del Concejo Municipal no solicito ningún acuerdo respecto al Presupuesto Extraordinario 1-2013.

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA